



## ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES/AS DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN A IMPARTIR EN MARCHENA (SEVILLA).

Siendo el día 8 de mayo de 2024, a las 10:30 horas se reúnen en el edificio Sodemar, sito en calle Albañilería, n.º 7 de Marchena, los/as señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de proceder a la realización de las pruebas de selección mediante solicitud de candidatos/as al Servicio Andaluz de Empleo para la contratación de Directores/as de los Programas de Empleo y Formación a impartir en Marchena (Sevilla).

Con fecha 15 de diciembre de 2023, se dictó Propuesta Definitiva Complementaria, a la Resolución de 4 de abril de 2023 del servicio de formación para el empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Sevilla, en la Convocatoria de Subvenciones en Régimen de Concurrencia Competitiva en el Programa de Empleo y Formación, así como del anexo II de dicha Resolución, donde aparece este Ayuntamiento de Marchena con tres acciones formativas autorizadas con los siguientes números de expedientes: 41/2023/PE/0090, 41/2023/PE/0091 y 41/2023/PE/0168.

El proceso de selección se ajustará a las Bases Aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 1443/2024 de fecha 19 de abril de 2024, rectificadas con Resolución n.º 1513/2024 de fecha 26 de abril de 2024 “Resolución sobre aprobación de errores materiales en la Resolución n.º 1443/2024 Resolución sobre aprobación de bases para la selección de Directores/as de los Programas de Empleo y Formación a impartir en Marchena (Sevilla); publicadas en la web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marchena.

Se constituye el Órgano de selección del modo siguiente:

Presidente: Don Antonio Osuna Caro.

Secretario: Don Ramón Ramos Alfonso

Vocales: Don David Rodríguez Gusano

Don Luis Rodríguez Martín

Constituido válidamente el Órgano de Selección, se procede a la realización de las siguientes actuaciones:

Plaza del Ayuntamiento, 1 41620- Marchena (Sevilla) C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-532 1010  
FAX: 95-532 1011 - e-mail: [recursoshumanos@marchena.org](mailto:recursoshumanos@marchena.org)

Código Seguro De Verificación	KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Ramos Alfonso	Firmado	09/05/2024 12:03:36	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==</a>			

Código Seguro De Verificación	dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Osuna Caro	Firmado	09/05/2024 13:47:25	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==</a>			



**PRIMERA.-** Comprobación del listado de candidatos/as remitidos por la Oficina del SAE para el puesto de DIRECTOR/A del Programa de Empleo y Formación “MARCHENA EN LA WEB”, resultando ser los siguientes:

- Cecilia Miñambres Redondo.
- Inmaculada Delgado López.
- Daniel Bello Garrido.
- María Rosario Bermúdez Montilla.
- Eva María Murillo Ortiz.

Comprobado el listado de candidatos/as remitido por la Oficina del SAE, se comprueba que la candidata María Rosario Bermúdez Montilla no envía documentación al respecto.

**SEGUNDA.-** Comprobación del listado de candidatos/as remitidos por la Oficina del SAE para el puesto de DIRECTOR/A de los Programas de Empleo y Formación “MARCHENA HACIA EL EXTERIOR” y “CULTURÍZATE MARCHENA”, resultando ser los siguientes:

- Cecilia Miñambres Redondo.
- Cristina González Aguilar.
- Remedios Vargas Salguero.
- María José Álvarez Ávila.
- Carmen Consuelo Morillo Campanario.

Comprobado el listado de candidatos/as remitido por la Oficina del SAE, se comprueba que las candidatas Cristina González Aguilar y María José Álvarez Ávila, no acuden a la entrevista.

**TERCERA.-** Llamamiento único a los/as aspirantes para la realización de la segunda fase del proceso de selección consistente en la realización de una entrevista personal a los/as aspirantes, que versará sobre cuestiones relacionadas con los méritos alegados en el currículum y cuya puntuación máxima será de 30 puntos.

**CUARTA.-** Baremación de la fase concurso (formación y experiencia laboral), de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado octavo 1.A y 1.B de las Bases y cuya puntuación máxima será de 70 puntos (25 puntos apartado de formación y 45 puntos en el apartado de

Código Seguro De Verificación	KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Ramos Alfonso	Firmado	09/05/2024 12:03:36	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==</a>			

Código Seguro De Verificación	dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Osuna Caro	Firmado	09/05/2024 13:47:25	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==</a>			



experiencia).

**QUINTA.-** Calificación de las fases de concurso y entrevista con el siguiente resultado:

**DIRECTOR/A PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “MARCHENA EN LA WEB”**

Nombre y Apellidos	Calificación concurso	Calificación entrevista	Calificación definitiva
Cecilia Miñambres Redondo	51,30	25	76,30
Inmaculada Delgado López	45,30	25	70,30
Daniel Bello Garrido	20,30	20	40,30
María Rosario Bermúdez Montilla	No presentada	No presentada	
Eva María Murillo Ortiz	45	30	75,00

**DIRECTOR/A PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “MARCHENA HACIA EL EXTERIOR” Y “CULTURÍZATE MARCHENA”**

Nombre y Apellidos	Calificación concurso	Calificación entrevista	Calificación definitiva
Cecilia Miñambres Redondo	51,30	25	76,30
Cristina González Aguilar	0,80	No presentada	
Remedios Vargas Salguero	13,30	20	65,90
María José Álvarez Ávila	45,90	No presentada	
Carmen Consuelo Morillo Campanario	48,30	30	78,30

**SEXTA.-** De acuerdo con lo establecido en el apartado décimo de las Bases, el Órgano de Selección eleva a propuesta de contratación al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Marchena para su remisión a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Área de Formación Profesional para el Empleo, a los efectos de validación por dicho organismo de la candidata propuesta, Dña. CECILIA MIÑAMBRES REDONDO, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, para el puesto de Directora del Programa de Empleo y Formación “MARCHENA EN LA WEB”.

Plaza del Ayuntamiento, 1 41620- Marchena (Sevilla) C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-532 1010  
FAX: 95-532 1011 - e-mail: [recursoshumanos@marchena.org](mailto:recursoshumanos@marchena.org)

Código Seguro De Verificación	KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Ramos Alfonso	Firmado	09/05/2024 12:03:36	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXm1IZ5j0g==</a>			

Código Seguro De Verificación	dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Osuna Caro	Firmado	09/05/2024 13:47:25	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==</a>			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
**MARCHENA**  
www.marchena.es

**SÉPTIMA.-** De acuerdo con lo establecido en el apartado décimo de las Bases, el Órgano de Selección eleva a propuesta de contratación al Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Marchena para su remisión a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Área de Formación Profesional para el Empleo, a los efectos de validación por dicho organismo de la candidata propuesta, Dña. CARMEN CONSUELO MORILLO CAMPANARIO, previa justificación de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, para el puesto de Directora de los Programas de Empleo y Formación “MARCHENA HACIA EL EXTERIOR” y “CULTURÍZATE MARCHENA”.

**OCTAVA.-** De acuerdo con lo establecido en el apartado décimo de las Bases, se elabora una relación complementaria (bolsa de trabajo) con los/as aspirantes aprobados, no seleccionados/as, para los supuestos de cese, baja, renuncia o sustitución, con el siguiente orden:

Directores/as del Programa “Marchena en la Web”

- Eva María Murillo Ortiz.
- Inmaculada Delgado López.
- Daniel Bello Garrido.

Directores/as del Programa “Marchena hacia el exterior” y “Culturízate Marchena”

- Cecilia Miñambres Redondo.
- Remedios Vargas Salguero.

Y siendo los asuntos tratados, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día y lugar arriba reseñado, de los que extiende la presente Acta.

Secretario

D. Ramón Ramos Alfonso

V.B. Presidente

D. Antonio Osuna Caro

Plaza del Ayuntamiento, 1 41620- Marchena (Sevilla) C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95-532 1010  
FAX: 95-532 1011 - e-mail: [recursoshumanos@marchena.org](mailto:recursoshumanos@marchena.org)

Código Seguro De Verificación	KIV901Y5x+S7EXmlIZ5j0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Ramos Alfonso	Firmado	09/05/2024 12:03:36	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXmlIZ5j0g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KIV901Y5x+S7EXmlIZ5j0g==</a>			

Código Seguro De Verificación	dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Osuna Caro	Firmado	09/05/2024 13:47:25	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dsdSxpMnEn7tpWI9xZBpVw==</a>			